

Javier Cárdenas entrevista a un cliente de Repara tu Deuda, líderes en la Ley de la Segunda Oportunidad

El presentador de 'Levántate OK' habla con alguna de las personas más endeudadas en España

El famoso presentador de 'Levántate OK', Javier Cárdenas, ha entrevistado a uno de los clientes de Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad. Se trata de la primera de una serie de entrevistas que Cárdenas realizará en su programa en OKdiario a algunas de las personas más endeudadas del país.

En esta ocasión, ha hablado con Bachir-Antonio Bensalah Pérez, residente en Torrejón de Ardoz (Madrid), separado y con dos hijos a su cargo. ENTREVISTA COMPLETA. En su caso, su deuda deriva de unos impagos de una vivienda. El exonerado intentó negociar con el banco para regularizar la situación, pero las cuotas que le aplicaban eran demasiado altas. Además, en esa época, se quedó en paro. Repara tu Deuda ha logrado que le cancelen una deuda de 170.239 euros a través de la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA.

Javier Cárdenas es, desde hace pocas semanas, el nuevo defensor del cliente de Repara tu Deuda. Por esta razón, cualquier persona que necesite algún tipo de trámite o gestión con el despacho, puede ponerse en contacto con él a través del correo electrónico cardenas@reparatudeuda.es

En Okdiario, en su programa 'Levántate OK', Cárdenas realizará esta labor de difusión de esta ley tan necesaria para muchos, especialmente en estos tiempos de crisis económica. Según Ana Isabel García, directora letrada de Repara tu Deuda, "contar con personas conocidas como Javier Cárdenas ayudará también a lograr que muchos endeudados sepan que tienen una salida a sus problemas en la Ley de Segunda Oportunidad".

La Ley de la Segunda Oportunidad es aún muy desconocida en nuestro país. Sin embargo, cada vez más personas acuden a Repara tu Deuda Abogados para acogerse a este mecanismo legal. En este sentido, hay que decir que más de 15.000 particulares y autónomos han iniciado el proceso con el despacho para una empezar una segunda vida libre de deudas.

Contar con casos de éxito es fundamental para tener garantías de haber elegido correctamente. Repara tu Deuda Abogados tiene un 100% de éxito en todos los casos tramitados ante los juzgados españoles. En este sentido, "los testimonios en primera persona de nuestros clientes y las sentencias publicadas en nuestra web son fundamentales para dar a conocer esta herramienta y ofrecer credibilidad a todas las personas con deudas", añade Ana Isabel García.

Repara tu Deuda es el despacho de abogados pionero en la Ley de la Segunda Oportunidad en España y el que más deuda ha cancelado, superando los 55 millones de euros de deuda. Es

importante resaltar que las personas que se han acogido a la Ley de la Segunda Oportunidad pertenecen a todas las comunidades autónomas de España, siendo Catalunya la pionera del ranking nacional. “Hemos invertido millones de euros en tecnología y en dar a conocer la Ley de la Segunda Oportunidad en todo el país y hemos sido los embajadores de la Ley de la Segunda Oportunidad desde nuestros inicios en Catalunya”, explican los abogados.

La Ley de la Segunda Oportunidad permite que particulares y autónomos puedan empezar con más fuerzas sus vidas tras cancelar sus deudas. Previamente, tienen que haber demostrado que han cumplido con una serie de requisitos como, por ejemplo, actuar de buena fe, haber intentado un acuerdo previo de pagos o que la deuda no supere los 5 millones de euros.

Datos de contacto:

David Guerrero
655 95 67 35

Nota de prensa publicada en: [Sabadell \(Barcelona\)](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Televisión y Radio](#) [Madrid](#) [Cataluña](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>